Federación de Montañismo de la Región de Murcia

CARAVACA EXPERIENCE

Reglamento oficial de la prueba

(Caravaca Experience)

26 de octubre 2025

Caravaca de la Cruz

ÍNDICE

1. Cartel oficial Liga CxM
2. Datos del evento
3. Premiación
4. Inscripciones
5. Presentación de la Prueba
6. Recorridos y horarios de la carrera
7. Avituallamientos y datos técnicos de la prueba
8. Material Obligatorio
9. Consideraciones para el/la Deportista
10. Descalificaciones y Sanciones
11. Jurado de Competición y Seguridad
12. Reclamaciones
13. Política Medioambiental
14. Servicio de Guardarropa y Duchas
15. Alojamiento y Transporte
16. Patrocinadores y Colaboradores
17. Redes Sociales Asociadas
18. Protección de Datos Personales
19. Consentimiento Informado y Otros
20. Anexos

1. CARTEL OFICIAL LIGA CXM

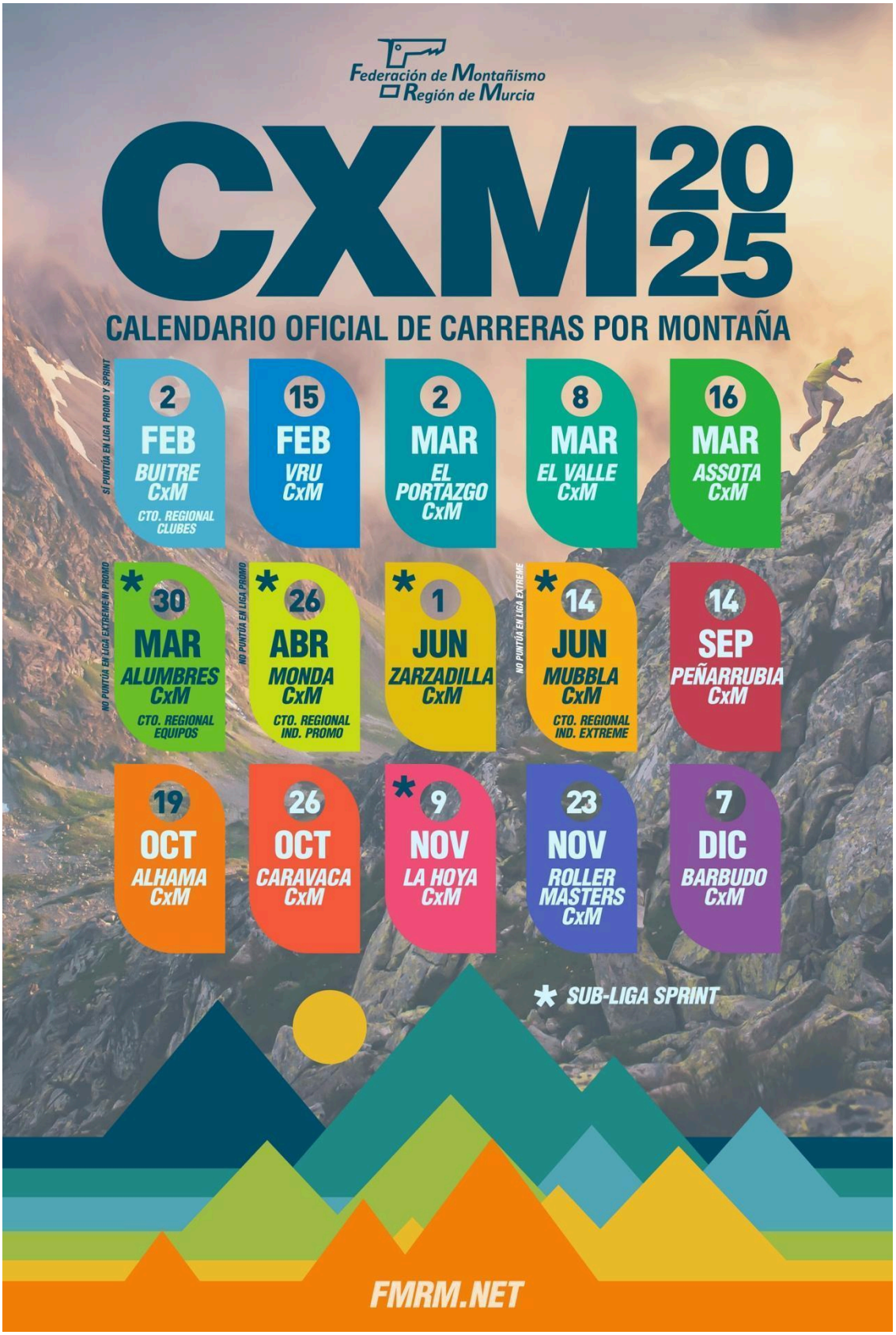

CXM 2025
CALENDARIO
DE CARRERAS POR MONTAÑA
EN EDAD ESCOLAR
Federación de Montañismo Región de Murcia
2 FEB BUITRE CxM CTO. REGIONAL CLUBES
15 FEB VRU CxM
2 MAR EL PORTAZGO CxM
8 MAR EL VALLE CxM
16 MAR ASSOTA CxM
30 MAR ALUMBRES CxM
26 ABR MONDA CxM
1 JUN ZARZADILLA CxM
14 JUN MUBBLA CxM CTO. REGIONAL EDAD ESCOLAR
14 SEP PEÑARRUBIA CxM
19 OCT ALHAMA CxM
26 OCT CARAVACA CxM
*9 NOV LA HOYA CxM
23 NOV ROLLER MASTERS CxM
7 DIC BARBUDO CxM
FMRM.NET

2. DATOS DEL EVENTO

PRUEBA	Hora	[1] Categorías / Subcategorías	[2] Edad	Distancia	Tiempo de corte	Precio Inscripción
EXTREME	9:00 h.	[3] Promesa Masc. y Fem.	18 a 23 años	24.0K	Meta 5.5h.	Federados 27€
		Absoluta Masc. y Fem.	>24 años			
		SUB- Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años			
		SUB- Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años			
		SUB- Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años			No Federados 32€
		SUB -Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante			
		[4] DÚO (Parejas mixtas)	18 años en adelante			
PROMO	10:00 h.	Juvenil Masc. y Fem.	17 y 18 años	12.0K	Meta 4.5 h.	Federados 22€
		Junior Masc. y Fem.	19 y 20 años			
		Promesa Masc. y Fem.	21, 22 y 23 años			
		Absoluta Masc. y Fem.	>24 años			
		SUB- Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años			
		SUB- Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años			No Federados 27€
		SUB- Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años			
		SUB -Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante			
		[4] DÚO (Parejas mixtas)	18 años en adelante			
CADETE	10:00 h.	Cadete Masc. y Fem.	15 y 16 años	12K	0.0 h.	Fed. 20€
						No Fed. 25€
INFANTIL	10:30 h.	Infantil Masc. y Fem.	13 y 14 años	4K	0.0 h.	Fed. 12€
						No Fed. 17€
ALEVÍN	10:30 h.	Alevín Masc. y Fem.	11 y 12 años	4K	0.0 h.	Fed. 12€
						No Fed. 17€
MEDIUM	9:30 h.	No competitiva	-	18K	0.0 h.	Fed. 25€
						No Fed. 30€

[1] La clasificación de categoría absoluta que se premia en la liga de CXM de la FMRM corresponde a la propia categoría Absoluta y a la obtenida entre las subcategorías Senior y Veteran@s. Un/a mismo/a deportista podrá ser premiado/a por la categoría Absoluta y por su sub-categoría correspondiente.

[2] La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga **el día 31 de diciembre del año de la competición.**

[3] Podrán participar como categoría promesa en distancia EXTREME aquellos juveniles y junior por edad federativa (18 a 20 años), renunciando a participar en liga FMRM dentro de sus respectivas categorías en distancia PROMO**. ESTA TRÁMITE DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DEL COMITÉ DE CXM (cxm@fmrm.net)**

[4] La categoría DÚO es única (parejas mixtas con un componente de cada sexo) y no es compatible con las categorías por edad**. Es obligatorio llegar a meta con una diferencia inferior a 1 minuto entre los componentes. Una vez cerrado el plazo, pasarán a formato individual todas aquellas inscripciones que no se hayan completado correctamente en formato parejas o ambos o uno de los integrantes de la categoría Dúo no sea federado/a en año en curso para puntuar en Liga.**

[5] Las categorías de EDAD ESCOLAR pertenecen a la Liga Oficial en Edad Escolar FMRM, se contemplan la categoría Alevín, Infantil y Cadete como categorías oficiales.

3. PREMIACIÓN

Las premiaciones incluirán:

- Clasificación general: 3 primer@s de las distancias EXTREME y PROMO (los tres y las tres primeras entradas en meta, sean o no federados FMRM).
- 3 primer@s de cada una de las categorías/subcategorías del apartado anterior.
- 3 primer@s locales de las distancias EXTREME y PROMO.
- A continuación, se datalla los premios en metálico, si los hubiese:

  - CATEGORÍAS OFICIALES Y NO OFICIALES:

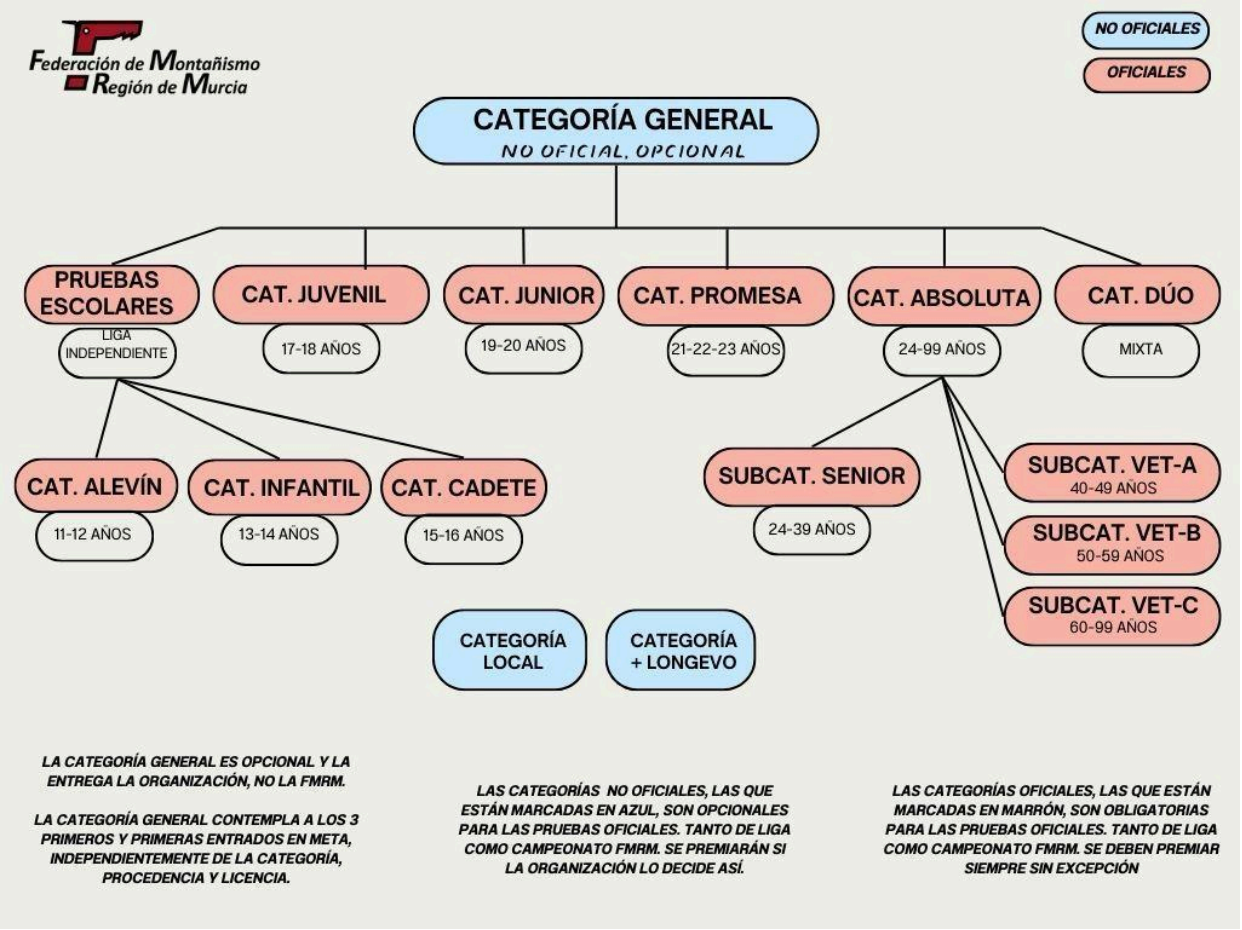

4. INSCRIPCIONES

- **Proceso de Inscripción**
  - Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma www.asuspuestos.es pinchando aquí o escaneando este código:

  - Fechas de apertura, cierre y participantes.

PRUEBA	Fecha inicio Inscripción federados	Fecha inicio Inscripción NO federados	Fecha cierre Inscripción	Límite participantes
EXTREME	14/07/2025	21/07/2025	20/10/2025	-200
PROMO	14/07/2025	21/07/2025	20/10/2025	-200
CADETE INFANTIL ALEVÍN	14/07/2025	21/07/2025	20/10/2025	-100
MEDIUM	14/07/2025	21/07/2025	20/10/2025	-200

4. PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

- La **VIII** edición de la carrera por montaña Caravaca Experience, está compuesta por cuatro modalidades, Extreme, Medium, Promo y Mini Experience, tendrá lugar el próximo mes de octubre en Caravaca de la Cruz, con salida y llegada en la calle corredera con el templete de protagonista.

- Se trata de un evento deportivo que se celebrará en la localidad de Caravaca de la Cruz el 26 de OCTUBRE de 2025, el cual pretende combinar la práctica deportiva y el bienestar físico con una campaña de concienciación y solidaridad, colaborando con distintas causas sociales como la Fundación Española de Lucha contra la Leucemia.

- Las pruebas Extreme, Promo, Cadete y Kids son de carácter competitivo y forman parte de la Liga Regional de Carreras por Montaña FMRM 2025,
  por lo que se rigen bajo el reglamento de dicha competición.

El próximo 26 de octubre tienes una cita con el deporte para poder disfrutar de nuestras montañas y poder conocer nuestra Ciudad.

6. RECORRIDOS Y HORARIOS ESPECÍFICOS DE LA PRUEBA

PRUEBA	HORARIO RECOGIDA DORSAL	HORARIO ENTRADA CORRALITO	HORARIO PREMIACIÓN	TIEMPO RECLAMACIÓN POST CARRERA
EXTREME	25/10/2025 a las 17:30 hasta las 20:30 26/10/2025 a las 7:00 hasta 1h antes.	8:45 h.	13:00 h.	10'
MEDIUM	25/10/2025 a las 17:30 hasta las 20:30 26/10/2025 a las 7:00 hasta 1h antes.	9:15 h.	13:00 h.	10'
PROMO	25/10/2025 a las 17:30 hasta las 20:30 26/10/2025 a las 7:00 hasta 1h antes.	9:45 h.	13:00 h.	10'
CADETE	25/10/2025 a las 17:30 hasta las 20:30 26/10/2025 a las 7:00 hasta 1h antes.	9:45 h.	13:00 h.	10'
INFANTIL	25/10/2025 a las 17:30 hasta las 20:30 26/10/2025 a las 7:00 hasta 1h antes.	10:15 h.	Media hora después del término de la carrera.	10'
ALEVÍN	25/10/2025 a las 17:30 hasta las 20:30 26/10/2025 a las 7:00 hasta 1h antes.	10:15 h.	Media hora después del término de la carrera.	10'

7. AVITUALLAMIENTOS Y DATOS TÉCNICOS DE LA PRUEBA

- Indicar puntos de avituallamiento y servicios disponibles para cada prueba. Indicarlo en un perfil de cada prueba o en una tabla sencilla como la que se propone a continuación:

PRUEBA	KM Avituallamiento 1	KM Avituallamiento 2	KM Avituallamiento 3	KM Avituallamiento 3	KM Avituallamiento 4	KM Avituallamiento 5
EXTREME	2k Líquido	6k Sólido-Líquido	11k Sólido-Líquido	15k Sólido-Líquido	20k Sólido-Líquido	24k Sólido-Líquido
MEDIUM	2k Líquido	6k Sólido-Líquido	11k Sólido-Líquido	15k Sólido-Líquido	19k Sólido-Líquido	
PROMO	2k Líquido	6k Sólido-Líquido	12k Sólido-Líquido			
CADETE	2k Líquido	6k Sólido-Líquido	12k Sólido-Líquido			
INFANTIL	4k Sólido-Líquido					
ALEVÍN	4k Sólido-Líquido					

- **Datos Técnicos**

EXTREME	
Parámetro	**Datos**
Distancia	24 km.
Desnivel Positivo	1142377m.
Desnivel Negativo	1141 m.
Desnivel Acumulado	2283 m.
Altitud Máxima	1382 m.
Altitud Mínima	614 m.
Tramo Asfalto (%)	4.17%
Tramo Pista (%)	25%
Tramo Sendero (%)	70.83%
Pendiente Media (%)	2.2%
Pendiente Máxima (%)	25%

PROMO	
Parámetro	**Datos**
Distancia	12 km.
Desnivel Positivo	437 m.
Desnivel Negativo	429 m.
Desnivel Acumulado	866 m.
Altitud Máxima	1006 m.
Altitud Mínima	614 m.
Tramo Asfalto (%)	3%
Tramo Pista (%)	15%
Tramo Sendero (%)	82%
Pendiente Media (%)	3.3%
Pendiente Máxima (%)	30%

CADETE	
Parámetro	**Datos**
Distancia	12 km.
Desnivel Positivo	437 m.
Desnivel Negativo	429 m.
Desnivel Acumulado	866 m.
Altitud Máxima	1006 m.
Altitud Mínima	614 m.
Tramo Asfalto (%)	3%
Tramo Pista (%)	15%
Tramo Sendero (%)	82%
Pendiente Media (%)	3.3%
Pendiente Máxima (%)	30%

ALEVÍN E INFANTIL	
Parámetro	**Datos**
Distancia	4 km.
Desnivel Positivo	36 m.
Desnivel Negativo	36 m.
Desnivel Acumulado	72 m.
Altitud Máxima	662 m.
Altitud Mínima	614 m.
Tramo Asfalto (%)	30%
Tramo Pista (%)	60%
Tramo Sendero (%)	10%
Pendiente Media (%)	0,9%
Pendiente Máxima (%)	0,9%

MEDIUM	
Parámetro	**Datos**
Distancia	18 km.
Desnivel Positivo	1080 m.
Desnivel Negativo	1079 m.
Desnivel Acumulado	2159 m .
Altitud Máxima	1182m.
Altitud Mínima	614 m.
Tramo Asfalto (%)	4.17%
Tramo Pista (%)	25%
Tramo Sendero (%)	70.83%
Pendiente Media (%)	2.8%
Pendiente Máxima (%)	27%

Perfiles de la Prueba

MINI EXPERIENCE

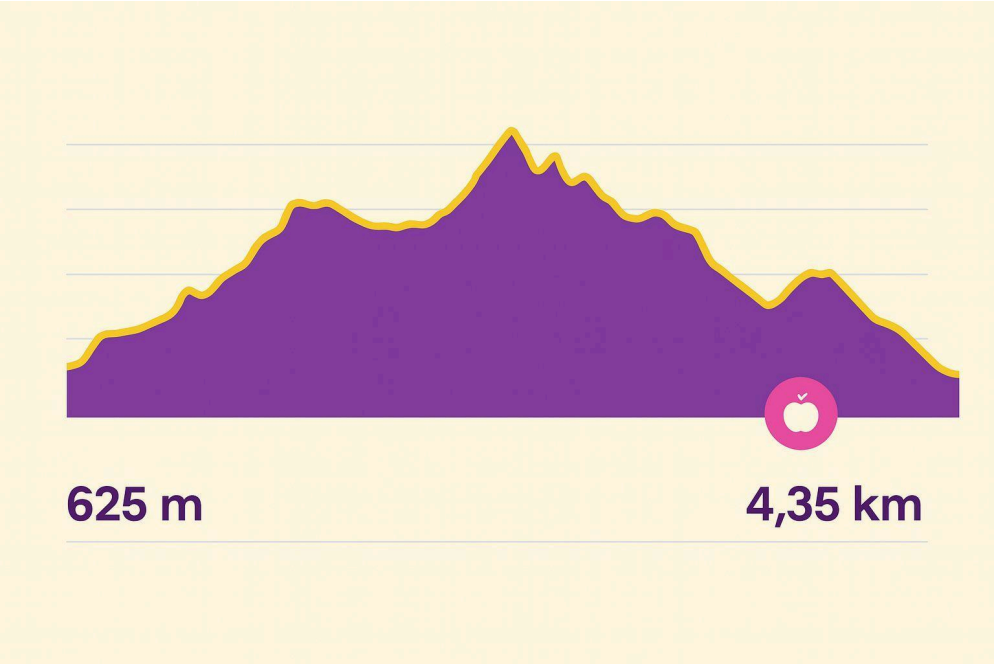

PROMO

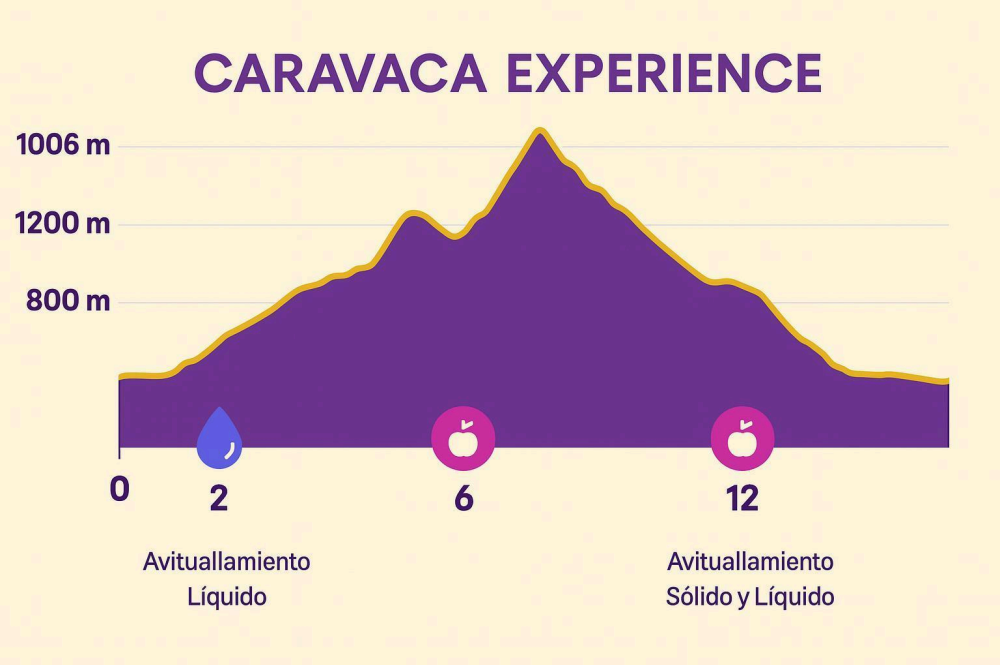

EXTREME

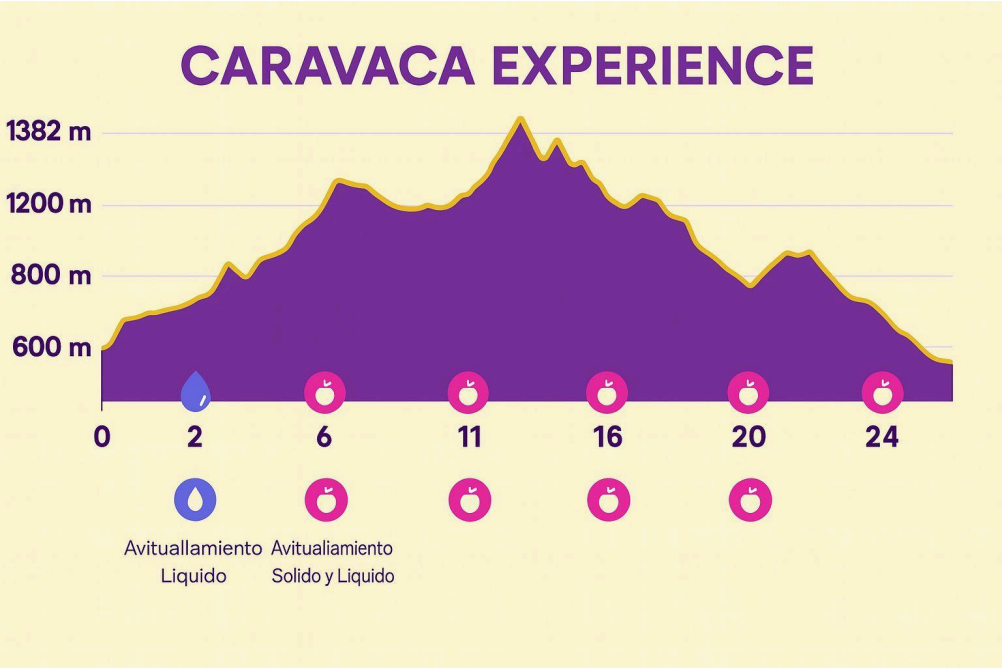

- **Enlaces a los Recorridos y Tracks**
  - **Carrera Extreme**
    - **Formato GPX**: Descargar https://connect.garmin.com/modern/activity/12232943170?share_unique_id=2
    - **Wikiloc**: Ver ruta https://es.wikiloc.com/rutas-outdoor/caravaca-de-la-cruz-carrera-149734179?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=2486788
  - **Carrera Promo**
    - **Wikiloc**: Ver ruta https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/collado-del-castillico-desde-templete-150349085
  - **Categorías de Edad Escolar**
    - **Wikiloc**: Ver ruta https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/templete-desde-iglesia-de-la-concepcion-189457574?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=2486788

8. MATERIAL OBLIGATORIO

Carreras Extreme, Medium y Promo

- Material Obligatorio:
  - Zapatillas de correr por montaña.
  - Manta térmica.
  - Teléfono móvil con batería cargada al 100%.
  - Dorsal colocado en la parte frontal y siempre visible.
  - Vaso o recipiente para portar líquido.
- Material Recomendable dependiendo de las condiciones meteorológicas:
  - Cortavientos / chubasquero con capucha.
  - Guantes.
  - Pantalón o malla larga.
  - Recipiente para 500ml/1L de agua.

Carrera Cadete

- Material Obligatorio:
  - Zapatillas de correr por montaña.
  - Teléfono móvil con batería cargada al 100%.
  - Vaso o recipiente para portar líquido.
- Material Recomendable dependiendo de las condiciones meteorológicas:
  - Manta térmica
  - Guantes
  - Pantalón o malla larga

Mini Experience

- Material Obligatorio:
  - Zapatillas de correr por montaña.
  - Teléfono móvil con batería cargada al 100%.
  - Vaso o recipiente para portar líquido.
- Material Recomendable dependiendo de las condiciones meteorológicas:
  - Manta térmica.
  - Pantalón o malla larga.

- **Supervisión del Material**
  - ***El material obligatorio será supervisado a la entrada al corralito. De no llevarlo consigo, no podrá acceder a él, y, por lo tanto, tomar la salida. EL MATERIAL DEBERÁ PORTARSE EN LA MANO PARA LA SUPERVISIÓN DEL ÁRBITRO.***
  - El árbitro de recorrido o meta podrá parar al corredor/a para requerir el material obligatorio.
  - Será motivo de descalificación el intercambio de material de fuera a dentro o dentro a fuera del corralito.

---

9. CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA

- El recorrido será balizado de acuerdo a la normativa vigente de la FMRM, no obstante, es posible que de manera puntual algún transeúnte haya retirado alguna baliza. Si un deportista observa esto, deberá informar de manera inmediata en el siguiente puesto de avituallamiento, control o a cualquier voluntario en el itinerario.

Código de Conducta para Corredores por Montaña

La Federación de Montañismo de la Región de Murcia establece el siguiente código de conducta para todos los participantes en pruebas oficiales de carreras por montaña:

1. **Respeto al Medio Natural**
    - **Protección del Entorno:** Los corredores deberán transitar únicamente por los senderos señalizados, evitando causar erosión o dañar la flora y fauna locales.
    - Gestión de Residuos: Está prohibido arrojar cualquier tipo de residuo. Todo material desechable deberá ser llevado hasta los puntos de recogida designados.
2. **Comportamiento Deportivo**
    - **Juego Limpio:** Se exige competir con honestidad, evitando cualquier forma de trampa o dopaje.
    - Espíritu Deportivo: Los participantes deben mostrar integridad y respeto hacia las decisiones de los jueces y organizadores.
3. **Respeto hacia los Compañeros**
    - **Compañerismo:** Ofrecer ayuda a otros corredores en caso de accidente o necesidad es obligatorio.
    - **Cortesía:** Mantener un trato respetuoso y considerado con todos los participantes y personal involucrado en la prueba.
4. **Relación con la Organización**
    - **Colaboración:** Seguir las indicaciones del personal de la organización para garantizar el buen desarrollo de la prueba.
    - **Puntualidad:** Cumplir con los horarios establecidos para inscripciones, reuniones informativas y salida.
5. **Seguridad Personal y Colectiva**
    - **Preparación Física:** Los corredores deben estar en condiciones físicas adecuadas para afrontar la exigencia de la prueba.

- **Equipamiento Adecuado:** Es obligatorio el uso del material requerido por la organización para garantizar la seguridad.

6. **Valores y Ética**
   - **Respeto:** Fomentar un ambiente de respeto mutuo, sin discriminación por razón de género, origen, religión o cualquier otra condición.
   - **Responsabilidad Ambiental:** Promover prácticas sostenibles y de mínimo impacto en el entorno natural.

7. **Comunicación**
   - **Información Veraz:** Proporcionar datos exactos en las inscripciones y notificar cualquier cambio relevante.
   - **Uso de Medios:** Hacer un uso responsable de las redes sociales y otros medios, evitando difundir información falsa o perjudicial.
8. **Cumplimiento de Normativas**
   - **Reglamento:** Conocer y respetar el reglamento específico de cada prueba.
   - **Legislación Vigente:** Actuar conforme a las leyes y normativas medioambientales y deportivas aplicables.

El incumplimiento de este código de conducta podrá resultar en sanciones que van desde amonestaciones hasta la descalificación, según la gravedad de la infracción y lo establecido por la Comité de Carreras por Montaña FMRM.

---

10. DESCALIFICACIONES Y SANCIONES

- **Causas de Descalificación**
  - No portar el material obligatorio en todo el recorrido.
  - No seguir el recorrido marcado o atajar.
  - Comportamiento antideportivo.
  - Incumplimiento de las normas medioambientales.

- Verter residuos al suelo, dentro o fuera del avituallamiento.
- Mala conducta hacia la organización o equipo arbitral.
- Portar un dorsal que no sea de el/la corredor/a.

- Las sanciones serán las contempladas en el Reglamento Oficial de Carreras por Montaña de la FMRM vigente.

---

11. JURADO DE COMPETICIÓN Y SEGURIDAD

COMPOSICIÓN:

- Equipo arbitral de la prueba.
- El director/a de la prueba (o director /a técnico).
- El delegado/a de la FMRM.
- Un representante de los deportistas (elegido por sorteo de entre los 20 primeros clasificados de la última Liga / Campeonatos e inscritos en la prueba).

Funciones:

- El jurado de competición es el responsable de atender y resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición durante el día de la prueba. Este se convocará en el momento que se produzca una reclamación.
- El portavoz del Jurado de competición será el presidente del Jurado y comunicará la decisión tomada por mayoría por los componentes del jurado. Si hay empate, será el presidente del Jurado el que decida.

- **Medidas de Seguridad** ○ La prueba cuenta con una ambulancia y un hospital de campaña de soporte vital avanzado. La ambulancia se situará en el la Meta preparada para si fuese necesaria en algún punto, y el hospital de campaña está situada en línea de meta. Ambos cuentan con un médico y un enfermero como personal de asistencia sanitaria.

- **Asistencia Médica** ○ En caso de accidente o necesidad de facilitar asistencia sanitaria la actuación será coordinada desde línea de meta por parte del responsable de seguridad del evento y de los equipos de soporte vital avanzado. La ambulancia podrá acceder tanto a la zona baja de la montaña como a las zonas altas a través de diferentes caminos privados y/o pistas de montaña a las que se tiene acceso controlado durante el día de la prueba.

---

12. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación se realizará por escrito y se le entregará al comité de carrera con el siguiente formato:

-Nombre y apellidos

-DNI

-Club

-Nombre y apellidos deportistas afectados

-Número de dorsal

-Hechos que se alegan

-Firma de la persona que lo presenta

La reclamación irá acompañada de un depósito de 60€ que serán devueltos si la reclamación prospera favorablemente para quien reclame.

El tiempo máximo para realizar una reclamación será hasta 10’ después de la publicación de las listas de la clasificación.

---

13. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

- **Compromiso Medioambiental de la organización**

- Caravaca Experience se compromete con el cuidado y el respeto del entorno natural por el que transcurre nuestro evento. Organizamos

acciones específicas de limpieza de sendas y parajes semanas previas al día de carrera y, a posteriori, nuestros voluntarios realizan limpieza y revisión de todas las sendas por las que transcurre la prueba.

- Contaremos con múltiples contenedores y papeleras de reciclaje en línea de salida y meta y, también, en los avituallamientos. Pedimos a los participantes que hagan uso de todos ellos y que no dejen basura en el monte.

---

14. SERVICIOS DE ASEOS Y DUCHAS

Duchas y Vestuarios

- Las duchas y vestuarios para Caravaca Experience estarán situadas en el Pabellón Jorge Bera. Si existiera una modificación del lugar de las duchas y vestuarios, este será notificado por la organización a través de redes sociales y correo electrónico.
- Ubicación https://maps.app.goo.gl/J1gJ5F2FbnymUMsYA?g_st=ipc

---

15. ALOJAMIENTOS Y TRANSPORTE HACIA LA PRUEBA

- **Opciones de Alojamiento**
  - Listado de hoteles https://www.tripadvisor.com/Hotels-g678728-Caravaca_de_la_Cruz-Hotels.html

- **Información de Transporte**
  - Estacionamiento(Camper) https://maps.app.goo.gl/Ar4MWQHmMxFtim2e7?g_st=ipc

16. PATROCINADORES Y COLABORADORES

- **Patrocinadores Principales**

17. REDES SOCIALES Y SEGUIMIENTO EN DIRECTO

- **Enlaces Oficiales**

  https://www.instagram.com/caravacaexperience?igsh=MTFqZDl6dzg3bWFoaw%3D%3D&utm_source=qr

  https://www.facebook.com/share/19HSekYAS8/?mibextid=wwXIfr

- **Hashtags Oficiales**
  - #CaravacaExperience
  - #CarreraPorMontaña

---

18. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la normativa española vigente, los participantes autorizan a la organización a utilizar sus datos personales e imagen con fines exclusivamente relacionados con la gestión y promoción del evento.

Finalidad del Tratamiento: Los datos serán tratados para gestionar la inscripción, controlar la clasificación y realizar tareas de promoción relacionadas con la carrera.

Derechos de los Participantes: Los corredores podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), así como cualquier otro reconocido por el RGPD, contactando con la organización mediante los medios indicados en el reglamento oficial.

Confidencialidad y Seguridad: La organización se compromete a garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales, aplicando medidas técnicas y organizativas adecuadas para protegerlos contra accesos no autorizados, pérdida o alteración.

Aceptación de Términos y Condiciones

La inscripción en la plataforma habilitada para el cronometraje implica la aceptación de la política de protección de datos de la carrera y de todas las condiciones detalladas en este reglamento. Los participantes declaran haber leído y comprendido los términos antes de formalizar su inscripción.

Menores de Edad

En el caso de corredores menores de 18 años, será imprescindible presentar una autorización firmada por el padre, madre o tutor legal, según el formato proporcionado por la organización.

19. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Todos los participantes en las pruebas oficiales organizadas por la Federación de Montañismo de la Región de Murcia deben proporcionar su consentimiento informado en el momento de realizar la inscripción.

Este consentimiento implica:

- Reconocimiento de Riesgos: Los corredores reconocen que la práctica de carreras por montaña conlleva riesgos inherentes, incluyendo posibles lesiones físicas, condiciones meteorológicas adversas y desafíos propios del terreno natural.
- Estado de Salud: Los participantes certifican que se encuentran en condiciones físicas y mentales adecuadas para afrontar la prueba, habiendo realizado los controles médicos necesarios.
- Aceptación de Normativas: Aceptan cumplir con el código de conducta, el reglamento específico de la prueba y todas las normativas legales aplicables.
- Uso de Datos Personales: Autorizan a la organización a utilizar sus datos personales y su imagen con fines relacionados con la gestión y

promoción del evento, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos.

El simple hecho de realizar la inscripción en la plataforma de cronometraje implica aceptar la política de protección de datos de la prueba. Es responsabilidad de cada corredor leer y comprender todos los términos antes de su aceptación y firma.

---

20. ANEXOS

AUTORIZACIÓN PATERNA PARA MENORES DE 18 AÑOS

D./Dña. , con DNI , en calidad de PADRE, MADRE o TUTOR (indicar lo que procede), del MENOR , con DNI

Autorizo a que participe en la Carrera por Montaña “ ” que se celebrará el próximo 00 de -------- de 2025, en la prueba denominada “ ”, de 00 km y 000 mD+.

Igualmente manifiesto mi conformidad a que los datos relativos a mi hijo/a, tutelado/a, que han sido reseñados en el formulario de la Carrera, sean comunicados a la Federación de Montañismo de la Región de Murcia FMRM y/o entidad de seguros por ellos convenida o por la organización de la carrera, con la finalidad de suscribir el correspondiente contrato de seguro en el que conste como asegurado mi hijo/a, tutelado/a, con objeto de dar cobertura a los accidentes o lesiones que puedan producirse en la práctica deportiva en la que participa.

Se extiende esta autorización para que se puedan tomar fotografías o video de su hijo/a, tutelado/a, y publicarlas en los medios de difusión del Club Organizador, siempre relacionado con el actual evento deportivo.

En , a de de 2025.

FIRMA PADRE, MADRE o TUTOR

HOJA DE RECLAMACIÓN

Esta hoja deberá estar rellenada en todos sus apartados y firmada por el reclamante y un miembro del Jurado de Competición. El recibo del depósito deberá ir firmado por el delegado de la FMRM, quien percibirá tal cantidad. Deberá entregarse una copia o fotocopia de la reclamación al reclamante.

HOJA DE RECLAMACIÓN de la competición celebrada el ...../...../.....
Número de Reclamación:
Organizada por el Club:
Nombre:
DNI o equivalente:
Club o Federación a la que representa:
Nombre:
Deportistas afectados:
Dorsal:
Club asociado o Federación:
Exposición de los hechos:

En....., a..... de ..... de.....

El miembro del Jurado de Competición de la FMRM ha recibido la cantidad de 60€ de:
en concepto de depósito de reclamación número ..... del día ...../...../.....

Esta cantidad será devuelta si la reclamación prospera.

En....., a..... de ..... de.....

El delegado de la FMRM

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSAL

D./Dª…….. ……con DNI nº……..……..(adjuntar fotocopia), declaro estar inscrito en la prueba oficial …… con el número de dorsal ….

AUTORIZO a: D./D.ª……..……con DNI nº ……..., a recoger mi dorsal, entendiendo que se trata de material personal e intransferible, que no podrá ser utilizado durante a prueba por otra persona diferente de mí.

Murcia, a ……de ……..……2025

FIRMA DEL/A PARTICIPANTE FIRMA DEL/A AUTORIZADO/A